



ESPAÑA

ES

11

NUMERO

246143

10

Y

21

22

FECHA DE PRESENTACION

MODELO DE UTILIDAD

1 FEB. 1980

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
---	---	---

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F 16 K 3/24

54 TITULO DE LA INVENCION
"Grifo de paso"

71 SOLICITANTE (S)
MECA-INOX

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
42, rue de Montigny, Argenteuil 95103, Francia

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
M. Curell Suñol

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

5. solicitado en España a favor de MECA-INOX, de nacionali-
dad francesa, domiciliada en 42, rue de Montigny, Argén-
teuil 95103, Francia, por "Grifo de paso". - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

10. La presente invención se refiere a un grifo de
paso, particularmente de cierre, que comprende un cuerpo
en el cual está alojada una llave que gira entre dos asien-
tos y que está apretada por unos tirantes entre dos bridas
apropiadas que aplican los asientos contra la llave. - - -

15. En los grifos de este tipo actualmente conocidos,
las bridas presentan una prolongación tubular axial destina-
da a ser unida por soldadura a la tubería. Estas bridas,
que tienen que soportar unos esfuerzos importantes, son unas
piezas necesariamente pesadas y, debido a que están destina-
das a estar en contacto con líquidos corrosivos, deben estar
realizadas en metales o aleaciones especiales y son per con-

siguiente de un precio de coste elevado. - - - - -

Otro inconveniente de este tipo de grifo es que no puede unirse más que a una tubería que tenga rigurosamente el mismo diámetro que la prolongación tubular axial de las bridas. - - - - -

5.

Además, estas bridas son particularmente indeformables y es a veces difícil insertar el grifo de cierre entre dos elementos de tubería, que no están perfectamente alineados. - - - - -

10.

Una vez soldadas, las bridas quedan integradas a la tubería y no son prácticamente recuperables en el caso en que se tuviera que desmontar el grifo para reutilizarlo en otra parte. - - - - -

15.

El cuerpo del grifo puede ser colocado, entre las bridas soldadas a los elementos de tubería, en varias posiciones azculares, pero las posibilidades de orientación están limitadas debido a que el órgano exterior de mando de la llave debe pasar entre los tirantes, cuya posición es inamovible. - - - - -

20.

Para la unión del grifo a la tubería, el grifo debe estar completamente montado antes de proceder a la soldadura de las prolongaciones tubulares de las bridas sobre la tubería, puesto que de otra manera los ejes de los orificios

de paso de los tirantes por las bridas no estarían alineados de una brida a la otra. Como los asientos son generalmente de material plástico, se corre el riesgo de deteriorarlos con el calor de la soldadura. - - - - -

5. La presente invención tiene por objetivo realizar un grifo de cierre exento de todos estos inconvenientes. - -

10. A este efecto, el grifo de cierre según la invención está caracterizado porque está interpuesto un manguito, por su collarín plano, entre cada brida y las caras en frentadas del cuerpo y del asiento correspondiente, atravesando la parte tubular de dicho manguito la abertura central de la brida y estando destinado a ser unido por soldadura a la tubería. - - - - -

15. Preferentemente, el manguito está posicionado sobre el cuerpo por introducción de su collarín plano en un centraje del cuerpo. - - - - -

20. Gracias a esta disposición, las bridas, que han de soportar los esfuerzos de apriete pero no están en contacto con el líquido, pueden estar realizadas de metal ordinario y, aunque pesadas, son sin embargo de un precio de coste muy bajo. - - - - -

El manguito, que es el único que está en contacto con el líquido, debe ser de metal o aleación especial,

pero como no tiene que soportar esfuerzos importantes, puede estar realizado con un pequeño espesor. Su peso es por tanto reducido y su precio de coste está rebajado en consecuencia. El conjunto constituido por la brida y por el manguito cuesta evidentemente más barato que una brida que tenga el mismo peso y realizada en metal o aleación especial. -

5.

.....

A una misma brida, se pueden asociar unos manguitos de diámetro ligeramente diferentes, de manera que un mismo grifo puede ser utilizado para tuberías de diferentes diámetros, lo que le confiere por consiguiente una mayor flexibilidad de utilización y evita tener que realizar gamas de fabricación demasiado extensas, lo que contribuye aún más al descenso del precio de coste. - - - - -

10.

.....

Los manguitos pueden estar ligeramente desplazados con respecto a las bridas, lo que facilita la unión con los elementos de tubería no rigurosamente alineados. - - - - -

15.

Cuando los manguitos están soldados a la tubería, las bridas no son solidarias de ésta, y las mismas son por tanto recuperables en caso necesario. - - - - -

20.

Además, las bridas pueden girar en 360° alrededor del manguito de manera que el grifo puede ser colocado sobre la tubería en cualquier posición angular deseada. Además, si se desmonta el cuerpo del grifo, las bridas que quedan sobre la tubería constituyen unos elementos stan-

dard de unión, pudiendo ser utilizadas, o bien para el montaje de otro tipo de grifo, o bien para la unión a otro elemento de tubería. - - - - -

5. Finalmente, la soldadura de los manguitos sobre la tubería puede efectuarse antes del montaje del cuerpo, lo que evita el riesgo de deterioro de las juntas. - - - - -

Se ve, por consiguiente, que el grifo de cierre según la invención está exento de todos los inconvenientes de los grifos de este tipo actualmente conocidos. - - - - -

10. Una forma de realización de la invención está representada a título de ejemplo en el plano anexo, cuya figura única es una vista en sección axial del grifo, que es aquí un grifo de cierre con macho esférico provisto de una llave esférica que gira entre dos asientos con superficie esférica. - - - - -

15. En esta forma de realización, el grifo comprende un cuerpo 1, en el cual está alojada una llave esférica 2 perforada por un paso cilíndrico axial 3. La llave 2 gira entre dos asientos con superficie esférica 4, y su rotación está mandada por una palanca 5. - - - - -

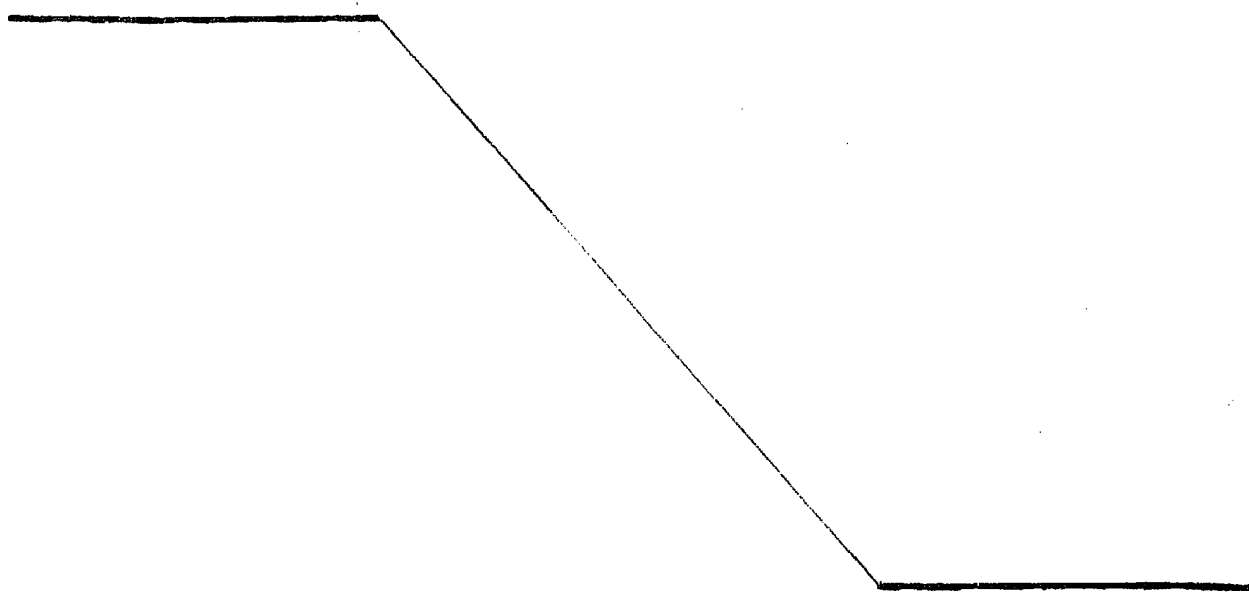
20. El cuerpo 1 está apretado entre dos bridas anulares planas 6, con interposición, por cada lado, de un manguito 7 cuyo collarín plano 7a, posicionado en un centraje

5. 1a del cuerpo se inserta entre la brida, por una parte, y las caras enfrentadas del cuerpo y del asiento correspondiente, por otra parte. La parte tubular 7b del manguito atraviesa la abertura central de la brida y se une por soldadura a la tubería 8. - - - - -

El apriete está asegurado, como es conocido, por unos tirantes 9, que pueden estar en número de cuatro. - - -

10. La invención no está evidentemente limitada a la forma de realización descrita y representada a título de ejemplo, de la cual se podrían modificar los detalles sin salir del marco de la invención. En particular, el manguito, que está aquí mecanizado, podría estar también realizado en forma de manguito forjado. - - - - -

15. A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. -



REIVINDICACIONES

5. 1.- Grifo de paso, del tipo que comprende un cuerpo en el cual está alojada una llave que gira entre dos asientos y que está apretada por unos tirantes entre dos bridas que aplican los asientos contra la llave, caracterizado por que está interpuesto un manguito, por su collarín plano entre cada brida y las caras enfrentadas del cuerpo y del asiento correspondiente, atravesando la parte tubular de dicho manguito la abertura central de la brida y estando destinado a ser unido por soldadura a la tubería.

10.

2.- Grifo según la reivindicación 1, caracterizado porque el manguito está posicionado sobre el cuerpo por introducción de su collarín plano en un centrado del cuerpo.

15. 3.- "GRIFO DE PASO". -----

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

ESTADO
 DE
 CALIFICACION
 DE
 PATENTE
 DE
 INVENCIÓN
 DE
 LA
 COMISION
 NACIONAL
 DE
 PATENTES
 Y
 MARCAS
 DE
 COMERCIO
 DE
 MEXICO
 D. F.
 1954

[Handwritten signature]

